

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE DERECHO

2018 – "AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

VISTO:

Los Expedientes CUDAP: EXP-UNC: 0007487/2018: BRUZZONE JORGE HORACIO, 0060193/2017: DREYZIN DE KLOR ADRIANA, 0061362/2017: DOMÎNGUEZ MARISA, 0003490/2018: LLARYORA BIBIANA, 0062020/2017: DI PASCUANTONIO LUCAS, 0002287/2018: CALVO LEAL MARÎA ANGÈLICA, 0062778/2017: WARDE ADRIANA, 0061495/2017: NEGRITO OSCAR, 0013661/2017: GARCÎA HERRRERA MARCELO, por los cuales docentes del Departamento de Derecho Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, elevan a consideración informes de actividades y planes de tareas;

Y CONSIDERANDO:

Que han producido informe los señores Profesores Titulares, en los casos en que corresponde y han tomado razón el Departamento de Derecho Civil y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA R E S U E L V E:

<u>Art. 1º</u>.- Tomar conocimiento de los informes de actividades y planes de tareas presentados por los docentes del Departamento de Derecho Civil de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO ROMANO

BRUZZONE, JORGE HORACIO (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018) DOMINGUEZ, MARISA TERESA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018) LLARYORA, BIBIANA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018) DI PASQUANTONIO, LUCAS (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018) CALVO LEAL, MARÍA ANGÉLICA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO PRIVADO VI

WARDE, ADRIANA MARÍA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

DERECHO PRIVADO III

NEGRITO, OSCAR (Informe actividades 2016 – Plan de tareas 2017) GARCÍA HERRERA, MARCELO (Informe actividades 2016 – Plan de tareas 2017)

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

DREYZIN DE KLOR, ADRIANA (Informe actividades 2017 – Plan de tareas 2018)

Art. 2°: Protocolícesé, hagase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIV SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO

VICTORINO SOLAS.

Secretario Logal y Teorico
Fas. De Derecho

ENVERSIGNI LUGINAL DE CORDEN

Provino de Dereyho Universidad Nacional, de Cérdas

RESOLUCIÓN N°111/2018